Bases Concurso "Embajadores de la Masa Madre con O-TENTIC"

1.- La participación en el presente concurso denominado "Embajadores de la Masa Madre con O-TENTIC" organizado por PURATOS con domicilio en Saavedra 2557, El Talar, Provincia de Buenos Aires, en adelante “El Organizador” implica el total conocimiento y aceptación de las bases de éste, como así también los procedimientos o sistemas establecidos por el Organizador.

2.- El presente concurso tendrá vigencia y validez en el territorio de la República Argentina a partir del 12/08/2024 desde la comunicación de la promoción en la cuenta de Instagram “https://www.instagram.com/puratos_arg/” hasta el 08/09/2024 a las 23:59 Hs.

Solo podrán participar personas humanas mayores de 18 años, quienes residan en el territorio de validez del concurso. El Organizador no verificará la identidad de los participantes, ni la veracidad, vigencia o autenticidad de los datos que los participantes informen a los efectos de la participación.

3- Mecánica de participación: Quienes deseen participar deberán ingresar en el link detallado en la publicación de Instagram del concurso y completar el formulario brindado y adjuntar dos fotografías: una fotografía de su panificado realizado con O-Tentic en donde se tiene que ver la bolsa de O-Tentic en la misma foto; y una segunda fotografía tipo selfie del participante junto con su elaboración.

Al término de la vigencia de participación, el día 09/09/2024, el Organizador seleccionará en base a la creatividad y calidad fotográfica/visual e identidad con la marca a los 5 participantes ganadores, entre todas las participaciones válidas recibidas y comunicará el resultado de la selección durante esa misma semana. Se seleccionarán cinco (5) titulares y cinco (cinco) suplentes para el premio ofrecido.

La participación en la Competencia se desarrollará exclusivamente en forma individual y cada interesado podrá participar una única vez, sin que sea posible ningún otro formato de participación. Todas las postulaciones serán únicamente de forma online. El Organizador, en cualquier caso, podrá rechazar cualquier participación, cuando considere que las respuestas brindadas no se ajustan a lo aquí indicado y/o solicitar aclaraciones y/o ampliaciones sobre estas.

Los participantes que resulten seleccionados deberán responder un mensaje privado al Organizador informando sus datos personales para resultar acreedor del premio y coordinar la entrega de éstos. Se deberá informar: Nombre, Apellido, DNI, Fecha de Nacimiento, Dirección, Ciudad, Provincia, Código Postal, y Teléfono, dichos datos serán validados a efectos de resultar el participante seleccionado, acreedor del premio. En el caso que no se pudiera establecer contacto con el participante titular seleccionado dentro de las 48 horas desde que se comunicó la selección, se procederá a contactar al suplente, si este último tampoco enviara el mensaje dentro de las 48 hs. de comunicada la selección de los premios, estos quedarán vacantes.

Los participantes son responsables por la información contenida en su cuenta de la red social, y declaran poseer las autorizaciones necesarias para la información e imágenes vertidas en la misma. El Participante proporciona su información al Organizador y no a Instagram. La información que el Participante proporcione sólo se utilizará a los efectos de este concurso. Se deja expresamente aclarado que Instagram no patrocina, avala, ni administra de modo alguno este concurso, ni está asociado al mismo.

PURATOS SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA COMERCIAL INDUSTRIAL IMPORTADORA Y EXPORTADOR respeta y protege la privacidad de los usuarios. Los datos que los usuarios ingresen a los fines de su registración no serán revelados a terceros sin su consentimiento.

4- Premios.

- 5 (cinco) kits. 1 (uno) para cada ganador, cada kit incluye: 1 (un)Banneton; 1 (un) cuchillo greñador de madera; 1 (un) delantal de cocina; 2 (dos) bolsas de 1 kg de O-Tentic Durum; 1 (una) invitación a una experiencia a pura masa madre el día 01/10/2024 en la planta industrial de Puratos, con domicilio en Saavedra 2557, El Talar, Provincia de Buenos Aires;1 (una) invitación a una masterclass de navidad dictada por Claudio Olijavetszky el día 02/10/2024 en Pedrera 1395, B1823 Lanús, Provincia de Buenos

  Para los ganadores con domicilio legal a más de 80 km del domicilio del ORGANIZADOR, se les incluirá también: traslado desde la localidad de su domicilio particular hasta la Ciudad de Buenos Aires, 1(una) noche de alojamiento en hotel para la noche del 01/10/2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y traslados desde/hacia terminal de ómnibus/aeropuerto al hotel, desde/hacia el hotel a planta industrial de Puratos y desde/ hacia hotel a Masterclass del día 02/10/2024;

  Los premios son personales e intransferibles, no podrán ser canjeados por dinero en efectivo ni por otros bienes similares.

5- Probabilidad Matemática: No corresponde determinar porque los premios no se asignan por azar.

6- La participación en el presente concurso no implica obligación de compra. La mecánica de participación solo requiere que el participante tenga cuenta en la red social y realice la consigna propuesta.

7.- El Organizador no será responsable de ningún daño o pérdida ocasionada a los participantes de este Concurso o a terceros en sus personas o bienes, debido a o en ocasión de la utilización del premio que se entrega en este Concurso. Tampoco se hará cargo de ningún tipo de gasto hecho por el o los participantes para retirar o utilizar el premio, los que serán en consecuencia a su exclusivo cargo. El Organizador tampoco garantiza que los participantes utilicen la red social de conformidad con estas bases y condiciones, y que lo realicen de manera diligente.

8.- Las presentes bases y condiciones podrán consultarse en www.puratos.com.ar.